PROVINCIA | Publicaciones

La Asociación de la Prensa presenta el “Anuario 2010”

Publicación que este año cumple su vigesimoseptima edición

Redacción
Lunes 11 de abril de 2011 - 18:29



La Asociación de la Prensa de Córdoba ha presentó a la sociedad cordobesa el Anuario Informativo 2010, que este año cumple su vigesimoseptima edición.

A lo largo de 196 páginas se realiza un amplio relato cronológico de lo sucedido en la provincia de Córdoba durante el pasado año, acompañado de un rico despliegue gráfico en el que destacan aquellos ac

Sobre esas bases se cimienta el editorial del Anuario, bajo el título “CajaSur, las inundaciones y El alma de Córdoba”, que hace referencia en su cronología a esos trozos de la vida de una ciudad y de la provincia en general, que se proyecta al futuro, como así queda recogido en el Anuario, que se completa con atinados resúmenes de lo que fue el devenir de Córdoba en el últimos doce meses desde sus ángulos más variados. La cultura, la economía, la política, la vida ciudadana en todos sus ámbitos, el deporte, los toros... todo queda recogido en un Anuario en el que han colaborado gran parte de los miembros de la Asociación de la Prensa de Córdoba.

El Anuario editado por la Asociación de la Prensa de Córdoba fue editado por primera vez en abril de 1985 y de su puesta en marcha se ocupó la junta directiva que presidía en aquellas fechas el actual director de Diario Córdoba, Francisco Luis Córdoba. Veintisiete años de publicación ininterrumpida en la que han participado activamente la gran mayoría de los asociados, algunos de ellos ya fallecidos, así como numerosos compañeros de los medios de comunicación de la capital y provincia.

Manuel Fernández, presidente de la Asociación, ha destacado la importancia de estos anuarios como referentes informativos tanto en su aspecto cronológico de acontecimientos, como en lo valorativo de lo sucedido en todos los ámbitos de la provincia, destacando que durante 2010 la capital, la provincia, siguieron soñando con la capitalidad cultural en 2016.